

SAN PABLO



Tres momentos de crucial importancia en la historia de esta calle determinan totalmente su forma actual y en el barrio de la que forma parte. En primer lugar, en pasados siglos, San Pablo tuvo una hermana gemela, situada paralelamente a ella y que recibía la denominación de callejón de Zurrerías. Por supuesto, no existían el Puente de Hierro ni la calle Sagasta, y Rúa Vieja por esta parte era una línea continua de edificaciones justamente hasta enlazar con San Pablo, Cárcel y Barriocepo.

El uno de septiembre de 1880 ocurrió la gran catástrofe con el hundimiento de una barcaza militar en el río Ebro, con el triste balance de noventa soldados ahogados. Al hallarse en reparación el antiguo Puente de Piedra y no haber por consiguiente comunicación entre ambas orillas del río, sensibilizada la opinión por el trágico accidente y darse la coincidencia de que primero Antonio Cánovas del Castillo y después nuestro paisano Práxedes Mateo Sagasta ostentara la Presidencia del Gobierno de la nación, se consiguió que sobre las aguas impetuosas del padre Ebro quedase ins-

talada la excepcional obra de ingeniería del Puente de Hierro, efectuándose su inauguración el 11 de junio de 1882.

Instalado el puente, toda la zona urbana cercana al mismo sufrió una gran transformación, ya que se construyó, como acceso principal al mismo, la céntrica calle denominada inicialmente por aquellos nuestros paisanos de hace cien años, “Ancha”, y que poco tiempo después recibió el nombre oficial de calle Sagasta. Como consecuencia de la construcción de esta gran arteria, desaparecieron

los medievales callejones de Abades, Cerrajerías y Zurrerías, más diversas edificaciones de la calle Rúa Vieja con el fin de que pasara por sus históricos terrenos, en línea recta hacia el nuevo puente, la indicada de Sagasta. Igualmente, desaparecieron las antiguas edificaciones de San Pablo, surgiendo las que hoy la determinan y formando el mismo cuerpo con “Sagasta”.

En segundo lugar, enfrente de la calle San Pablo se ubicó desde el siglo XVI el edificio de la cárcel, formando el denominado callejón de la Cárcel, que era continuación de Boterías y que formaba límite con la iglesia de Santiago el Real. Al construirse la nueva Cárcel en 1925 en los terrenos del Camino Viejo de Fuenmayor, el viejo e histórico edificio

desapareció y sobre sus terrenos no se construyó nada, surgiendo entonces la denominada plazoleta de Santiago y, junto a ella, la calle San Pablo ya exenta de edificaciones por uno de sus lados.

Y en tercer lugar, al incendiarse en 1933 el llamado trujal de Concha, enclavado detrás del citado establecimiento penitenciario, entre la muralla sobre la que estaba éste y el entonces Camino de las Excuevas, se procedió a desescombrarlo por completo con el fin de ensanchar este camino, derribándose como consecuencia un trozo de muralla que recibía el nombre de “El Torrejón” y que subsistía detrás de la iglesia de Santiago y las correspondientes casas contiguas, quedando ya perfilada la mencionada plazoleta de Santiago.

Finalmente, no hace muchos años fueron precisamente derribadas las edificaciones que habían servido de lenocinio desde lejanísimos tiempos y que tras las obras de urbanización realizadas la han deparado una fisonomía ciertamente muy distinta a la que tuvo en pretéritos tiempos. Y de todo aquel pasado que tanto caracterizó a la calle San Pablo, únicamente mantienen sus ancestrales esencias la entrañable iglesia de Santiago el Real y la estampa ya recuperada de la Fuente del Peregrino, en cuyo frontón aparece la fecha de su reconstrucción, 1675, por cuanto en los anales de nuestra historia ya figura la existencia, con anterioridad al año mencionado, de esta singular fuente compuesta de arco rebajado entre dos pilares, friso y frontón. ▽

La denominación de San Pablo para una de las calles del casco antiguo, juntamente con las de Excuevas, Barriocepo y Rúa Vieja, constituyen los nombres más antiguos en el nomenclátor callejero logroñés y por consiguiente, van unidos a los primeros momentos del nacimiento de nuestra ciudad.

¿QUIÉN FUE?

La tradición afirma que Pablo de Tarso o **San Pablo** Apóstol vino a España en el año 58 y que nueve años más tarde, cuando falleció en Roma en el año 67 ya había cumplido su proyecto de apostolado.

¿SABÍA QUE...

- ... dado que en la iglesia de San Miguel de Aras (Cantabria) existe una inscripción que recuerda allí mismo haber predicado San Pablo, su venida a Logroño constituye un hecho muy probable por la existencia de tres pruebas?
- ... la primera es que en la iglesia de Santiago el Real aparece la imagen de San Pablo en el retablo mayor, destacado de las demás y dedicada a este apóstol?
- ... la segunda es una pintura existente en la iglesia de Santiago el Real que representaba el momento de la conversión de Saulo (su nombre judío)?
- ... finalmente, otro indicio lo encontramos en la existencia de la propia calle San Pablo junto a la mencionada iglesia?
- ... todas las noches de 2010, Año Santo Compostelano, estuvo encendido el Faro del Camino, situado en la parte más alta de la torre de Santiago para guiar de forma simbólica al peregrino?